

BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. DGBEH-INV-01-2024

DICTÁMEN

SAN AGUSTÍN TLAXIACA HGO., A 27 DE MAYO DE 2024.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 58 DE SU REGLAMENTO, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE:

RESEÑA CRONOLÓGICA

JUNTA DE ACLARACIONES: 23 DE MAYO DE 2024
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 27 DE MAYO DE 2024
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS: 27 DE MAYO DE 2024

ANÁLISIS TÉCNICO DE PROPOSICIONES Y RAZONES PARA ADMITIRLAS Ó
RECHAZARLAS

LICITANTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA
ALMA ROSA SIERRA MENDEZ	CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA 48 PARTIDAS, YA QUE PRESENTAN PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO CON EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO A DICHO CONCEPTO.
ADELA GALINDO MORENO	NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 2.3.3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

Dictamen de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-01-2024 referente a la Adquisición de Material de oficina.

ANÁLISIS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

No.	LICITANTES	PARTIDAS COTIZADAS	CONDICIONES DE PAGO	VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN	PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA	GARANTÍA DE LOS BIENES	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN SIN IVA	IMPORTE CON IVA
1	ALMA ROSA SIERRA MENDEZ	DE LA 1 A LA 48	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	SEGÚN BASES	5% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LA COTIZACIÓN	\$78,213.69	\$90,727.88
2	ADELA GALINDO MORENO	DE LA 1 A LA 4, DE LA 6 A LA 16, DE LA 18 A LA 30, DE LA 33 A LA 41, DE LA 43 A LA 45, DE LA 47 A 48	5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES	30 DÍAS HÁBILES	5 DÍAS HÁBILES	NO SE INDICA	\$129,762.52	\$160,524.52

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS

1.- ALMA ROSA SIERRA MENDEZ

CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, PARA 48 PARTIDAS, YA QUE PRESENTAN PRECIO ACEPTABLE DE ACUERDO CON EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO A DICHO CONCEPTO.

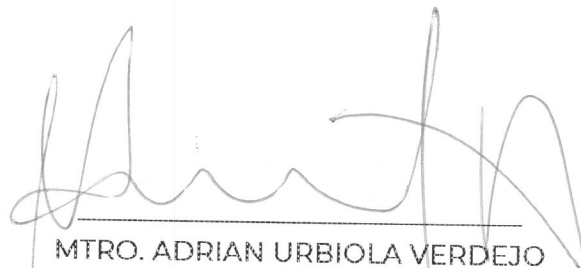
2.- ADELA GALINDO MORENO

NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN EL NUMERAL 2.3.3 DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN, DEBIDO A QUE NO PRESENTA EL DOCUMENTO IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, DE ACUERDO A COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE PARTICIPACIÓN.

POR LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN III INCISO B Y C, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIDO A QUE DE LAS DOS PROPUESTAS PRESENTADAS, SOLO UNA DE ELLAS ES SUSCEPTIBLE DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE, POR LO QUE, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY EN MENCIÓN, LA CONVOCANTE DETERMINA LLEVAR A ACABO

Dictamen de la Invitación a cuando menos tres personas No. DGBEH-INV-01-2024 referente a la Adquisición de Material de oficina.

DIRECTA, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, PROCEDIENDO A SU ANALISIS DE CONFORMIDAD EA LO PREVISTO EN EL ARTICULO 48 DE LA MISMA LEY.



MTRO. ADRIAN URBIOLA VERDEJO
AREA SOLICITANTE